

#### Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE HUMANIDADES AVDA. BOLIVIA N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)

4

SALTA, 18 MAR. 2008

RES. H. Nº 157-08

Exp. 4.301 04

## VISTO:

La Nota presentada por la Prof. Amelia Royo, Directora del Instituto de Investigación de Literatura Argentina e Hispanoamericana "Luis Emilio Soto", mediante la cual eleva el informe Trianual de actividades del citado Instituto, y;

# **CONSIDERANDO:**

Que el mismo corresponde al período comprendido entre setiembre de 2004 hasta finales de diciembre de 2007;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho Nº 015 recomienda aprobar el informe presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión del día 19/02/08)

## RESUELVE:

**ARTICULO 1º.- APROBAR** el informe trianual elevado por la Directora del Instituto de Investigación de Literatura Argentina e Hispanoamericana "Luis Emilio Soto", correspondiente al período Setiembre de 2004 a Diciembre de 2007.

ARTICULO 2º .- NOTIFIQUESE al ILES y elévese una copia al Boletín

Oficial de la Universidad.

gvt.

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ SECRETARIA Facultad de Humanidades U.N.Sa. Esp. ALOR de MARIA del V. KIONDA DE CANA

Facultad de Humanidades - U.N.Sa.